

PROPUESTA	GRUPO PARTIDO POPULAR 01-07/2021
SOBRE	DECLARACION INSTITUCIONAL DE APOYO AL PUEBLO CUBANO

El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D^a Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de julio, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:

PROPUESTA

El Grupo Municipal del Partido Popular quiere mostrar su apoyo al pueblo cubano y a sus esfuerzos por alcanzar la democracia, conseguir la libertad y hacer que se respeten sus más elementales derechos humanos. El pueblo cubano pide comida, vacunas y el fin de 60 años de represión y silencio al que la dictadura les tiene sometidos.

El Partido Popular lleva muchos años apoyando la causa cubana ya que fue quien lideró la posición común de la UE hacia Cuba y hoy pedimos también al Gobierno de España que lidere en la UE el respaldo al pueblo cubano que desde ayer grita unido "Patria y Vida".

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal del Partido Popular presenta los siguientes:

ACUERDO

Primero. El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla apoya la siguiente Declaración Institucional:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La dictadura cubana es la más longeva de América Latina. Desde 1959 el pueblo cubano vive sometido a un régimen militar de partido único. A la ausencia de libertades, la negación del pluralismo político y la vulneración permanente de los derechos humanos se le une un modelo económico que provoca una crónica escasez de alimentos y medicinas. En este contexto, la pésima gestión de la crisis sanitaria del COVID ha acentuado el malestar político y social en la isla.


Las manifestaciones espontáneas y pacíficas en San Antonio de los Baños y Palma Soriano se han extendido por toda la nación mostrando el deseo de cambio de una sociedad que no quiere seguir soportando que todo siga igual.

Por ello, el Ayuntamiento de Alcantarilla a través de esta Declaración Institucional quiere:

- Mostrar su profunda preocupación por la situación de los derechos humanos en Cuba
- Expresar su firme rechazo al llamamiento al “combate” de Miguel Díaz-Canel y pedir el cese de la violencia injustificada y las detenciones arbitrarias por parte del Gobierno
- Sumarse al llamamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el Gobierno de Cuba “cumpla con sus obligaciones con los Derechos Humanos, en particular el derecho a la protesta”.
- Apoyar una transición pacífica a la democracia en la que todo el pueblo de Cuba pueda decidir en libertad su futuro político sin injerencias externas y que se levanten las restricciones económicas que siguen dificultando el desarrollo económico del pueblo cubano.

Segundo. Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno de España y al Presidente del Congreso de los Diputados.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D^a Francisca Terol Cano.